	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	ACTA DE INICIO DE CONSULTORÍAS	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
SI-SUP-F-031	**02**	**13/02/2025**

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	CMA-SIM-006-2025
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MONTERÍA
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERVENTOR MONTERIA CYB
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA Y CONTABLE AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "PAVIMENTACION DE VIAS EN BARRIOS DE LAS COMUNAS 3, 5 Y 12 EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA
VALOR	MIL CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.058.618.839,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	SIETE (07) MESES
FECHA DE INICIO	01 DE JULIO DE 2025
FECHA FINAL	01 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE ADJUDICACIÓN	6 DE JUNIO DE 2025
No. CDP	25001226 del miércoles 02 de abril de 2025
No. CRP	25001684 del martes 01 de julio de 2025
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

En la ciudad de Montería el primer (01) día del mes de julio del año 2025 los suscritos a saber: el contratista **CONSORCIO INTERVENTOR MONTERIA CYB.**, representado por CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER identificado con cédula de ciudadanía 46.451.944 de Duitama, la Secretaria de Infraestructura en calidad de supervisor **IRIS MARGARETH SPATH CAMAÑO** y el apoyo a la supervisión designado **RODRIGO MORENO PAEZ** proceden a la verificación de los requisitos mínimos para el Inicio del contrato, de conformidad con los estudios previos y pliegos de condiciones:

1.Hojas de vida y Afiliación del personal requerido, salario, porcentaje dedicación e IBC de afiliación. Si **(X)** No___

No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	Salario Propuesta	Dedicación %	Salario afiliación	Salud	Pensión	ARL
PERSONAL PROFESIONAL									
1	Guillermo José Gutiérrez Peña	92.530.705	Director de Interventoria	$7.500.421,50	100%	$7.500.421,50	SANITAS	PORVENIR	AXA COLPATRIA

	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
	ACTA DE INICIO DE CONSULTORÍAS

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
SI-SUP-F-031	02	13/02/2025

No.	Nombre y Apellido	Cédula	Cargo y/o oficio	Salario Propuesta	Dedicación %	Salario afiliación	Salud	Pensión	ARL
2	Jorge Enrique Agudelo Aguilar	80.226.242	Especialista en Vias	$5.500.404,00	50%	$2.750.202,00	SANITAS	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA
3	Diego Andres Sanchez Rojas	1.067.928.276	Residente de Interventoría	$4.501.107,00	100%	$4.501.107,00	MUTUAL SER	PORVENIR	AXA COLPATRIA
4	Lauren Faneyte Silva	1.047.388.511	Coordinador SG-SST	$4.501.107,00	100%	$4.501.107,00	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA
5	Luis Gabriel Camacho Moscoso	80.160.890	Ing. Forestal	$4.501.107,00	35%	$1.575.387,45	FAMISANAR	COLPENSIONES	SEGUROS BOLIVAR
6	Jorge David Bitar Alvarez	10.776.015	Especialista Hidraulico	$5.500.404,00	40%	$2.200.161,60	SALUD TOTAL	PORVENIR	AXA COLPATRIA
7	Juan Carlos Leon Lara	3.805.748	Especialista en Geotecnia	$5.500.404,00	40%	$2.200.161,60	SALUD TOTAL	PROTECCIÓN	AXA COLPATRIA
8	Wendy Johana Trujillo Arrieta	1.053.822.796	Trabajadora Social	$4.501.107,00	100%	$4.501.107,00	NUEVA EPS	PORVENIR	AXA COLPATRIA
9	Rosa Pareja Salom	45.444.770	Contador	$4.501.107,00	40%	$1.800.442,80	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA
10	Maria Angelica Otero Mercado	1.069.471.146	Abogado	$4.501.107,00	40%	$1.800.442,80	SANITAS	PORVENIR	AXA COLPATRIA
PERSONAL TECNICO									
11	Carlos Ronaldo Salas Avilez	78.698.453	Topografo	$3.131.700,00	100%	$3.131.700,00	MUTUAL SER	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA
12	Sebastian Oyola Lopez	1.003.432.890	Inspector	$2.300.376,00	100%	$2.300.376,00	SALUD TOTAL	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA
13	Yanira Rojas Guerrero	52.745.574	Inspector	$2.300.376,00	100%	$2.300.376,00	FAMISANAR	PORVENIR	SEGUROS BOLIVAR
PERSONAL ADMINISTRATIVO									
14	Laura Mesa Prieto	1.032.446.026	Secretaria	$2.300.376,00	100%	$2.300.376,00	SANITAS	PROTECCIÓN	SEGUROS BOLIVAR
15	Juan Camilo Hoyos Villera	1.069.491.359	Conductor	$1.992.900,00	100%	$1.992.900,00	MUTUAL SER	PORVENIR	AXA COLPATRIA
PERSONAL AUXILIAR TECNICO									
16	Juan Sebastian Ramirez Hernandez	1.003.502.198	Cadenero	$1.565.850,00	100%	$1.565.850,00	NUEVA EPS	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA
17	Filippo Comas Wightman	15.033.140	Cadenero	$1.565.850,00	100%	$1.565.850,00	NUEVA EPS	COLPENSIONES	AXA COLPATRIA

Soporte: Se anexan certificados de afiliación y hojas de vida aprobadas, los cuales CUMPLEN con los requisitos mínimos exigidos en el anexo técnico del proceso.

2. Relación del equipo mínimo obligatorio exigido en el anexo técnico del proceso, para el cual el contratista certifica la

Si **(X)** No___ No Aplica___

disponibilidad de maquinaria y equipos que se relacionan a continuación.

No.	Maquinaria/Equipo	Cantidad	Arriendo/Propia
1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 a 2025	1	ARRIENDO
2	Equipo completo de topografía	1	ARRIENDO

3. Póliza del contrato y recibo de pago — No. NB-100389967 de 16/06/2025

4. Aprobación de Póliza del contrato — Se realiza aprobación de la póliza a través del portal SECOP II el día 1/07/2025

5. Verificación de pago de liquidación de Estampillas según lo establecido en Acuerdo No. 034-2024



6. Plan de interventoría — Si **(X)** No___ No Aplica___

7. Plan de calidad — Si **(X)** No___ No Aplica___

8. Plan de ambiental — Si___ No___ No Aplica **(X)**

9. Plan de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional	Si **(X)** No___ No Aplica___
10. Cronograma de actividades	Si **(X)** No___ No Aplica___
11. Demás requisitos a que haya lugar y que puedan exigirse en el pliego de condiciones.	Si **(X)** No___ No Aplica ___
Acreditación de un (1) año de experiencia específica adicional del personal clave evaluable.	Si **(X)** No___ No Aplica ___
Acreditación de una (1) formación académica adicional del personal clave evaluable.	Si **(X)** No___ No Aplica ___
Presentar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes, entre otros), siempre que aplique, en impresión a doble cara, así mismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado del Sello Ambiental Colombiano y/o cualquier otra etiqueta ambiental o (ii) sea papel con contenido reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental. De igual manera, y cuando el documento lo permita, se reutilizarán hojas ya usadas por una cara, por ejemplo, para evidencias de trabajo de campo, y en el evento en que sus entregables no se requieran en medio físico, garantizar que los documentos sean digitalizados y establecer una política de archivo digital. En la ejecución del contrato, adjuntar a la propuesta ficha técnica del papel a utilizar.	Si **(X)** No___ No Aplica ___
Contar con un programa de reciclaje y gestión integral de residuos (ordinarios, aprovechables, orgánicos, residuos de	Si **(X)** No___ No Aplica ___

aparatos eléctricos y electrónicos-RAEES), donde se establezcan de manera evidenciable a través de metas e indicadores, las medidas implementadas de reciclaje y/o reutilización de residuos y su adecuada gestión. Durante la ejecución del proyecto tendrá que presentar el documento "Programa de reciclaje y gestión integral de residuos", donde se evidencien las metas e indicadores, principalmente de reciclaje.	
Asegurar la gestión adecuada de los residuos (ordinarios, aprovechables, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos-RAEES) generados durante la prestación del servicio de consultoría en el marco de la normatividad vigente y aplicable, así como toda aquella que la modifique o la sustituya. Durante la ejecución del proyecto tendrá que entregar los certificados, actas o documentos que evidencien la gestión de residuos efectuada durante la ejecución del contrato.	Si **(X)** No___ No Aplica ___
Contar con un programa que asegure que los equipos tecnológicos a utilizar, por ejemplo, computadores, impresoras, fotocopiadoras y tabletas, entre otros, en los que aplique el cumplimiento de la norma aplicable relacionada con la eficiencia energética, que cumplan con esta regulación de bajo consumo de energía. Este programa busca que a través del uso de este tipo de tecnología se fomente el uso (alquiler y/o compra) de dispositivos más eficientes a nivel de consumo de energía. Durante la ejecución del proyecto, el futuro contratista, entregará el programa en donde se pueda evidenciar el cumplimiento de los aspectos relacionados con el bajo consumo energético en sus equipos electrónicos.	Si **(X)** No___ No Aplica ___

Contar con un programa de transporte sostenible, donde se establezcan de manera evidenciable, a través de metas e indicadores, medidas que contengan entre otros, algunos aspectos relacionados con diversificación de modos de transporte como por ejemplo: combinación con el sistema público, vehículos compartidos, sistemas de movilidad activa puede ser uso de bicicletas, patinetas o incluso caminar, de ser posible uso de tecnologías limpias y vehículos de bajas emisiones o uso compartido de vehículos y promover opciones de transporte seguro y aspectos de conducción eficiente, entre otros. *Durante la ejecución del proyecto tendrá que adjuntar el documento "Programa de transporte sostenible", donde se evidencien las metas e indicadores. El contratista adjudicatario podrá acreditar este requisito con uno o con varios de los factores que se enuncian a modo de ejemplo u otros que cumplan con la misma finalidad.*	Si **(X)** No___ No Aplica ___
Capacitar al personal en temas de sostenibilidad en el ejercicio de la labor de interventoría, por ejemplo, gestión de residuos, reciclaje y aprovechamiento de residuos, ahorro de agua, ahorro de energía, estilos de vida sostenibles, consumo responsable, transporte sostenible, entre otros. Así mismo, se debe capacitar al personal sobre temas ambientales relacionados con los proyectos sujetos a interventoría, por ejemplo, gestión de residuos de construcción y demolición, uso y manejo adecuado del suelo, conflictos socio ambientales y medidas de manejo, reglamentación ambiental, atención de emergencias ambientales, gestión de residuos peligrosos, manejo de sustancias	Si **(X)** No___ No Aplica ___

químicas, entre otros. Durante la ejecución del proyecto tendrá que presentar soporte de las capacitaciones, que incluya evaluación y registro fotográfico.

Para efecto de las notificaciones legales y demás información relacionada con el presente contrato se establecen por parte del contratista y del supervisor del contrato los canales de comunicación escrito e informático que se relacionan a continuación, y que por tanto deben permanecer activos durante el periodo comprendido para a la ejecución de este proyecto:

Dirección de Correspondencia del contratista de interventoría/consultoría: AV Dorado 69 76 Torre 4 oficina 1401 Bogotá D.C.

Nombre y Apellidos	Cargo	No. de contacto	Correo electrónico
CLAUDIA PATRICIA CORREA MALAVER	**REPRESENTANTE LEGAL**	3172398426	consorciointerventorcyb@gmail.com
RODRIGO MORENO	**APOYO A LA SUPERVISION**	3205751825	Infra.morenor@gmail.com
IRIS SPATH CAMAÑO	**SEC. INFRAESTRUCTURA**	3168331665	s.infraestructura@monteria.gov.co

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para iniciar la ejecución del contrato, se da inicio al mismo a partir de la fecha de suscripción de esta acta.

Para constancia de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron:

CONSORCIO INTERVENTOR MONTERIA CYB
R.L. CLAUDIA CORREA MALAVER
Contratista Interventor

RODRIGO MORENO PAEZ
Apoyo a la supervisión

Firmado digitalmente por IRIS SPATH CAMAÑO

IRIS SPATH CAMAÑO
Secretaria de Infraestructura

Elaboró: María Luisa Cañaveral – Contratista SIM
Revisó: Andrés Berrio - Contratista SIM